

**25282** ORDEN de 22 de noviembre de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras «Filología griega (1.ª cátedra)» y «Lengua y Literatura griegas» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Zaragoza, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de «Filología griega (1.ª cátedra)» y «Lengua y Literatura griegas» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Zaragoza, respectivamente.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1968, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 28 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Lingüística y Literatura griegas», disciplina equiparada por el Decreto 1200/1968, de 31 de marzo, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25283** ORDEN de 27 de noviembre de 1974 por la que se corrige un error cometido en las plazas anunciadas con la denominación de «Lengua y Literatura árabes» y «Lengua árabe», de la Facultad de Filosofía y Letras, del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de recurso interpuesto por don Amador Díaz García, sobre las vacantes a proveer en el concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, se ha podido comprobar que existía error en las plazas anunciadas con las denominaciones de «Lengua y Literatura árabes» y «Lengua árabe» de la Facultad de Filosofía y Letras; por todo ello,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Las plazas anunciadas en el concurso-oposición restringido para la disciplina de «Lengua árabe» son tres y no dos, mientras que las de «Lengua y Literatura árabes» son dos y no tres.

Segundo.—Don Amador Díaz García, opositor admitido definitivamente al concurso-oposición en virtud de la Resolución de 11 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), lo es en la disciplina de «Lengua árabe» y no en la de «Lengua y Literatura árabes».

Tercero.—Queda sin efecto lo contenido en la Orden de 30 de octubre último, referente a la disciplina de «Lengua y Literatura árabes».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25284** ORDEN de 27 de noviembre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalen.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 5, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**25285** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de Profesor agregado de «Ética y Sociología (Ética)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado, anunciado para la provisión de la plaza de «Ética y Sociología (Ética)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Resolución de 23 de septiembre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**25286** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de Profesor agregado de «Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna (Resolución de 26 de septiembre de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**25287** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Estadística teórica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 23 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Estadística teórica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**25288** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Ecología» en la Facultad de las Universidades de Santiago y Bilbao.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 18 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Ecología».